



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS ELECTROMÉDICOS

UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

2020

OBJETIVO

Disminuir el riesgo de Infecciones Asociada a la Atención de Salud (IAAS), mediante la desinfección del equipo médico de valoración individual, durante la estancia hospitalaria de los pacientes del Hospital Español de Veracruz.

ALCANCE

La presente política se encuentra estipulada para el profesional de enfermería, que se encuentra en atención directa del paciente en todos los servicios.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Política prevención y control de infecciones PCI.

DESCRIPCIÓN

1. Antes de realizar una desinfección de los equipos médicos, se debe consultar con el personal biomédico las instrucciones de cuidado y mantenimiento específicas, estas incluir información sobre:

- a) La compatibilidad del equipo con los germicidas químicos.
- b) Si el equipo es resistente al agua o si se puede sumergir con seguridad para su limpieza.

2. Como criterio de decisión sobre que método de limpieza y desinfección utiliza, puede seguirse la clasificación de Spaulding para clasificar el nivel de criticidad del equipo o dispositivo:

- No crítico: Está en contacto dejando la piel intacto no entran en contacto con el paciente. Deben estar limpios y/o desinfectados de bajo nivel.
- Semi crítico: Está en contacto con mucosas o piel no intacta (sin penetrarla). Deben procesarse mediante desinfección del alto nivel o esterilización.
- Crítico: Esta en contacto con materiales estériles del organismo incluido el sistema vascular. Deben estar siempre estériles.

TIEMPO DE CADUCIDAD DE LOS ANTISEPTICOS

1. El uso racional de productos antisépticos y desinfectantes, llevará a cabo las siguientes normativas, con la finalidad de disminuir los riesgos a Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS).

- Respetar las instrucciones del fabricante para el uso y almacenamiento
- No mezclar productos.
- No trasvasijar productos ni rellenar envases.

2. Una vez abierto el envase del desinfectante se debe rotular con la fecha de apertura y caducidad.

- **Alcohol etílico** duración establecida para fecha de caducidad; 30 días.
- **Alcohol gel** duración establecida para fecha de caducidad; 30 días
- **Avagard antiséptico de manos 3M** duración establecida para fecha de caducidad; 90 días



- **Povidona iodada solución tópica (10%) y povidona iodada solución espumante (10%)** duración establecida para fecha de caducidad; 30 días
- **Clorhexidina** duración establecida para fecha de caducidad; 30 días
- **Excep** duración establecida para fecha de caducidad 180 días
- **Krit diluido en atomizador** duración establecida para fecha de caducidad:15 días

GENERALIDADES DE DESINFECCIÓN

3. No mezclar detergentes con desinfectantes.
4. No emplear agua caliente para preparar soluciones con hipoclorito de sodio para el uso desinfectante.
5. No utilizar hipoclorito de sodio y desinfectantes ácidos en acero inoxidable o aluminio, ya que pueden dañar las superficies, en su defecto utilizar alcohol al 70%
6. No aplicar sustancias químicas directamente sobre los componentes eléctricos de los equipos y teclados, estos se deberán de proteger con papel adhesivo transparente
7. Los recipientes vacíos de detergentes y desinfectantes que no sean biodegradables (Ej. Hipoclorito de sodio, alcohol), deben disponerse como residuos peligrosos (residuo químico).
8. Toda desinfección debe realizarse con toallas desechables.
9. Al realizar la desinfección de los equipos biomédico, se deberá colocar equipo de protección personal para paciente con diagnóstico de COVID19.
10. El personal de limpieza debe seguir las recomendaciones de protección personal: uso de guantes resistente (domésticos), bata impermeable desechable u overol, cubrebocas, mascarilla o respirador N95 y googles cuando sea recomendado.
11. El personal de enfermería será el responsable de realizar la limpieza de los equipos biomédicos, utilizando compresas impregnadas de amonio cuaternario (Virusolve).

DESINFECCIÓN DE ESTETOSCOPIO

12. Los estetoscopios serán utilizados para uso individual, cuando el paciente se encuentre en algún tipo de aislamiento hospitalario (contacto, gotas, aérea, protector). Al finalizar su uso el profesional de enfermería debe realizar desinfección de los mismos.
13. El estetoscopio debe ser desinfectado después de estar en contacto con cada paciente, para evitar la contaminación cruzada de fómites.



14. La desinfección del estetoscopio será con una toalla de alcohol isopropílico al 70%. En caso de utilizar estetoscopio en pacientes con aislamiento por COVID19 se desinfectará con toallas desechables impregnadas con cloro.
15. No sumergir el estetoscopio en ningún líquido, disolventes o aceites, ni lo someta a ningún proceso de esterilización.
16. Los diafragmas sintonizables pueden ser retirados de la pieza torácica y sus superficies se pueden limpiar con alcohol al 70%. Se deben secar todas las piezas antes de volver a ensamblarlas.
17. Las olivas se pueden retirar de los tubos auditivos para una limpieza a fondo. Por razones de seguridad, colocar las olivas a presión con firmeza en los extremos acanalados de los tubos auditivos.

DESINFECCIÓN DE ESFIGMOMANÓMETRO

18. Antes de limpiar el dispositivo y el brazalete, se debe apagar pulsando el botón y desconéctelo de la corriente eléctrica.
19. Si la carcasa del aparato o el brazalete están sucios, se debe limpiar con una toalla desechable impregnada de alcohol al 70% evitando el exceso de humedad.
20. Jamás sumergir el esfigmomanómetro en líquidos enzimáticos o desinfectantes ácidos. Ni esterilizar en alta temperatura.
21. Los productos que se pueden utilizar para su desinfección son: Etanol al 70%, Isopropanol 70%, solución de gluconato de clorhexidina al 0.5% e Hipoclorito de Sodio 0.5%.
22. Una vez ejecutada la valoración de presión arterial, esfigmomanómetro deberá de ser desinfectado en los siguientes momentos:

Después de estar contacto con pacientes bajo precauciones estándar:

23. La desinfección se realizará posterior de cada valoración de pacientes, mediante los principios de asepsia, utilizando una gasa o toalla desechable impregnada con alcohol isopropílico al 70% o alguno de los productos mencionados anteriormente.

Después de estar en contacto con pacientes bajo aislamiento por contacto y aérea:

24. La desinfección se realizará posterior de cada valoración de pacientes, mediante los principios de asepsia, utilizando una toalla desechable impregnada con cloro.

DESINFECCIÓN DE OXIMETRO

25. Jamás esterilice el oxímetro por radiación, vapor u óxido de etileno.
26. Jamás sumergir en líquidos enzimáticos o desinfectantes ácidos.



27. La superficie y sensor del oxímetro debe ser desinfectado mediante los principios de asepsia con una toalla de amonio cuaternario (Virusolve).
28. La desinfección se debe realizar después de cada valoración de cada paciente, para evitar contaminación cruzada.

INACTIVACIÓN DE SARS-COV-2 EN EQUIPOS MÉDICOS

29. Todo el equipo biomédico que se encuentre en contacto con el paciente, deberá someterse a una limpieza meticulosa con desinfectante a base de Hipoclorito de Sodio 0.5% o etanol al 70%.
30. Usar toallas desechables con nunca usar paños o compresas que son reúso.

DESINFECCIÓN EN EQUIPO MÉDICO POR DERRAMES DE SANGRE SUSTANCIAS CORPORALES

31. Limpie rápidamente y descontamine derrames de sangre u otros materiales potencialmente infecciosos, usando guantes como protección personal.
32. Para la desinfección se utilizarán toallas desechables con desinfectante a base de cloro.
33. Las toallas desechables generadas para la desinfección por derrames de sangre, serán clasificado en RPBI bolsa roja para su desecho.

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y MATERIALES DE ACERO INOXIDABLE

34. Para la desinfección de superficies y equipos de acero inoxidable, se debe de realizar con Krit germicida.
35. Usar otro desinfectante del que no se está recomendado, provoca la corrosión en el material en corto plazo.
36. Queda prohibido usar la sustancia concentrada Se debe diluir 10 ml de solución germicida Krit, con 990 ml de agua destilada para el uso correcto.
37. La dilución del Krit se contendrá en atomizador, el cual debe estar rotulado con fecha de elaboración y con fecha de caducidad de 15 días.

